



# Columnas NACIONALES

05 de julio 2025

*Mexiquense* vota,  
es justo



## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NADA MEJOR para disfrutar un sábado en familia que preguntar en la mesa, a la hora de la comida: ¿por qué le inquieta tanto a **Claudia Sheinbaum** lo que pueda decir **Ovidio Guzmán** en Estados Unidos, en calidad de testigo protegido?

A MÁS DE UNO sorprendió la vehemencia con la que la Presidenta reclamó desde el púlpito mañanero que el **Departamento de Justicia** norteamericano haya llegado a un acuerdo con "**El Ratón**", el hijo de "**El Chapo**" **Guzmán**, para que se convierta en informante de las autoridades.

OBVIAMENTE, la expectativa es que Ovidio comience a soltar la sopa, principalmente, sobre la intensa y cercana relación que existe entre muchos **políticos mexicanos** y los cárteles del **narcotráfico**. Da la impresión de que Sheinbaum ya sabe de quién está hablando el junior del **Cártel de Sinaloa**... o teme que hable de alguien en específico.

DESDE LUEGO que sigue pendiente aclarar la entrega a autoridades estadounidenses por parte de "**Los Chapitos**" de "**El Mayo**" **Zambada** y que parece ser parte de una misma pieza del pacto, además de que ha desatado la violencia en **Sinaloa**.

PERO ESTÁ CLARO QUE, en más de un personaje de la **élite política** en México, genera preocupación lo que pueda surgir de los juicios a "Los Chapitos".

• • •

POR LO QUE parece haber detrás, resulta gravísimo que la **Guardia Nacional** haya tenido que tomar el control de las cámaras de videovigilancia de **Acapulco**.

AL BUEN ENTENDEDOR, pocas imágenes. Según lo que se dice por allá, gente cercana a la alcaldesa morenista se encargaba todos los días de purgar las grabaciones de las más de mil cámaras del **Centro de Comando, Comunicación y Cómputo**.

ESTO SIGNIFICA QUE aparentemente borran las imágenes de **hechos delictivos**, desde extorsiones hasta incendios provocados por el crimen organizado e, inclusive, la actividad de carteristas en la Costera.

ASÍ QUE, en pocas palabras, las Fuerzas Armadas ya le perdieron toda la confianza a la alcaldesa morenista **Abelina López**, por lo que le quitarán el control del juguete del C4.

• • •

POR FIN TERMINARÁ EL PARO del **Poder Judicial de la CDMX**. Y no ha sido necesariamente por un buen acuerdo entre los trabajadores y el titular del Tribunal Superior de Justicia, **Rafael Guerra**, sino por un mandato del Consejo de la Judicatura.

EL ACUERDO deja abierto que pueda haber **protestas o manifestaciones**, siempre y cuando no se paralice la atención al público y se permita el desahogo de miles de casos que quedaron atorados.

A VER CÓMO le hacen porque está claro que la carga de trabajo en los **juzgados** será tremenda. Cientos de casos de violencia intrafamiliar, innumerables juicios de divorcio, temas de pensiones alimenticias, decisiones de custodia de hijos quedaron congelados durante **33 días** de parálisis laboral.



## BAJO RESERVA

### Quieren tómbola para el orden de asuntos de la Corte

:::: Nos cuentan que algunos de los ministros electos de la Suprema Corte harán una solicitud al próximo presidente del máximo tribunal, **Hugo Aguilar**, consistente, nada más y nada menos, que en pedirle que se turnen los próximos asuntos a tratar de manera “aleatoria, transparente”. Incluso, hablan de usar la ya famosa tómbola de Morena para ello. Está por verse si don Hugo les hace caso o decide ejercer la facultad de su cargo para turnarlos como a él le parezca conveniente. ¿Será que ya preparan acordeones los ministros interesados en este método, para que salgan sorteados con prioridad asuntos que son importantes para el partido en el poder?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo Aguilar

### No habrá sanciones por acordeones ni gasto

:::: Nos cuentan que será hasta mediados de julio cuando el Instituto Nacional Electoral presentará los resultados de la revisión de gastos que reportaron los candidatos al Poder Judicial durante sus 60 días de campaña. Nos aseguran que ninguna falta será tan grave como para concluir en el retiro de los que obtuvieron el triunfo. Y de paso nos adelantan que pese a la postura de los 5 integrantes “rebeldes” del Consejo General, que denunciaron como trampa grave el uso de acordeones, difícilmente veremos sanciones por el tema, porque, como las bardas de las corcholatas en 2023, “nadie sabe” quién los mandó imprimir y los distribuyó.

### Castigan de nuevo a empresa que limpiaba oficina de AMLO

:::: La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó en el Diario Oficial de la Federación que inhabilitó por un año a la empresa de limpieza



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Asbiin S.A de CV, por diversas irregularidades que se encontraron en el expediente SAN/008/2025. Nos dicen que esta misma firma ya había sido sancionada por la entonces Secretaría de la Función Pública, en enero de 2023, por haber proporcionado información falsa. Destaca que la empresa tuvo el contrato para limpiar las oficinas de Presidencia de la República en Palacio Nacional en 2021, es decir, en el periodo del entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Cero y van dos, nos dicen en la Secretaría Anticorrupción.

### México, a reunión de los BRICS con propuesta

:::: El que alista maletas para mañana es el secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, quien partirá con destino a Río de Janeiro para representar a México en la cumbre de los BRICS. Nos comentan que don Juan Ramón llevará la tarjeta de presentación internacional más preciada para el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**: la propuesta de convocar a una cumbre por el bienestar. Aunque la idea ya se ha puesto sobre la mesa en espacios como la CELAC, el G20 y el G7, nos aseguran que no ha logrado encender mayores entusiasmos. Por eso, en Cancillería creen que insistir ante los países de los BRICS podría darle aire nuevo a la iniciativa. Lo complicado será lograr que el acercamiento con ese grupo no despierte el enojo de **Donald Trump**, quien ha advertido que sólo existe para afectar al dólar y que no lo va a permitir.

## TRASCENDIÓ

**Que** no obstante las tormentas sin cesar que azotan desde el norte, la presidenta **Claudia Sheinbaum** sostuvo que va “muy bien” y que “la gente está contenta”, durante un acto en Ciudad Madero, Tamaulipas, desde donde reivindicó su defensa de “los hermanos migrantes”, que son “héroes de la patria”, justo el día en que el jefe de la Casa Blanca, **Donald Trump**, promulgó su “gran y hermosa ley” de recortes fiscales, que incluye el impuesto de 1 por ciento a las remesas.

**Que** quien no piensa igual es la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien anunció una “resistencia democrática”, con una primera reunión en agosto en la Ciudad de México, ya que “miles de personas” le escribieron para emprender acciones ante reformas como la de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que según esa gente vulneran la “información personal y hasta la identidad”. En un video refirió que el país “ya tronó, y si no hacemos algo, nos lo van a terminar de quitar”.

**Que** por cierto, en la nueva Ley de Telecomunicaciones, aprobada el martes, hay un artículo que dejó en la incertidumbre a más de 200 trabajadores del IFT, a punto de extinguirse, pues los excluye de una indemnización al ser considerados en la categoría “de libre designación”, pero lo que más molesta a algunos es que ese texto cambió en el tránsito del Senado a San Lázaro, de la mano del diputado morenista **Javier Corral**, por una supuesta petición de altos mandos del mismo instituto comandado por **Javier Juárez Mojica**. ¿Será?

**Que** Movimiento Ciudadano ya empezó a mover sus fichas rumbo a elecciones futuras y apuntó el Estado de México como prioridad en 2027, comandado por **Juan Zepeda**, a quien ya destaparon para 2029, aunado al nombramiento de **Miguel Ángel Flores** en Nuevo León como secretario general de Gobierno, sonando ya como uno de los perfiles para suceder a su correligionario **Samuel García**. De hecho, desde la semana pasada hizo ajustes en Monterrey, donde se designó a **Martha Herrera**, ex candidata al Senado, como coordinadora municipal. —



## Sacapuntas

### HACEN EQUIPO PARA EL MUNDIAL 2026



CLAUDIA SHEINBAUM

En 15 días, máximo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** presentará en la conferencia mañanera el programa de las actividades organizadas para el Mundial 2026. Estará acompañada de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, **Pablo Lemus** y **Samuel García**, que albergarán partidos de la máxima justa futbolera. Se espera que den a conocer la instalación y ubicación de mega pantallas en donde se podrán disfrutar los juegos en vivo.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

#### MIGRACIÓN, EN MÍNIMO HISTÓRICO

La cifra de migración en la frontera con EU está en mínimos históricos. Al cierre de junio, se registraron 6 mil 70 indocumentados interceptados, 15% menos que en marzo. Una de las causas es que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, instaló una mesa que opera 24 horas, los siete días de la semana, para atender esa problemática.



ARIADNA MONTIEL

#### PROGRAMA LLEGA A 9 MILLONES

Suman 9 millones de adultos mayores y personas con discapacidad que, hasta ahora, se han cubierto con el programa Salud Casa por Casa. Así lo informó la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, quien acompañó a la presidenta Sheinbaum a su gira por Tamaulipas, al que asignaron 600 profesionales de la salud para ese servicio.



NABOR MEDINA GARZA

#### PRISIÓN PREVENTIVA, A DIRECTIVOS DE AFIRME

Otro escándalo en la banca mexicana protagonizan **Nabor Medina Garza** y **David Alejandro Rodríguez Jacobo**, directivos de Afirme. Están acusados de retener \$123 millones del Gobierno de Baja California, encabezado por **Marina del Pilar Ávila**. A ambos se les dictó prisión preventiva y pronto los vincularán a proceso.



ALEJANDRO GERTZ

#### YA LO ESPERA LA FGR

Es un hecho que la FGR, a cargo de **Alejandro Gertz**, detendrá al boxeador **Julio César Chávez Junior** en cuanto sea deportado por EU, para procesarlo por delincuencia organizada y tráfico de armas. Esperan que ocurra en las próximas horas, pero sus abogados buscan la forma de evitar que el imputado sea devuelto a México.



HILDA TRUJILLO

#### ESCÁNDALO CULTURAL

En los círculos culturales corre la versión de la presunta desaparición de importantes obras del acervo del fideicomiso **Diego Rivera** y **Frida Kahlo**, a cargo del Banxico. En medio de ese escándalo sale a relucir el nombre de **Hilda Trujillo**, ex directora de los museos Anahuacalli y Casa Azul, donde se resguardaban dichas piezas.



RICARDO GALLARDO

#### ¿ESCUCHARÁ A LA PRESIDENTA?

De gira por San Luis Potosí estará hoy la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La recibe el gobernador **Ricardo Gallardo**, quien ha hecho oídos sordos al reclamo de la sociedad contra los políticos que heredan cargos a familiares, pues perfila a su esposa **Ruth González** para sucederlo. El orgullo de su nepotismo, diría **José López Portillo**.

### › El requisito de planta

Y fue en la conferencia de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** de ayer donde se dio a conocer un dato relevante. Y es que la mandataria expuso, con base en un gráfico que muestra las capacidades de la industria farmacéutica en México, cómo a partir del 2008 las mismas se vinieron abajo. La razón de que así ocurriera fue que en ese año se suprimió el denominado "requisito de planta", esto es, la regla que obligaba a que cualquier farmacéutica que quisiera vender algún producto en nuestro país tuviera que tener alguna planta aquí. "O sea, que sí, en 2008, en el periodo de (**Felipe Calderón**), se retiró el requisito de planta y cayó por completo la industria farmacéutica nacional. Y nuestro objetivo es recuperarla", aclaró Sheinbaum, en respuesta a quien antier consideró que no había sustento en lo que había expresado. Por cierto que emitió ya un decreto para que en la próxima licitación este requisito sea tomado en cuenta de manera central.

### › Movimientos en NL

Y es el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, el que está moviendo las piezas del ajedrez político en su gobierno con el nombramiento de **Milke Flores** al frente de la Secretaría General de Gobierno. Nos aseguran que en su paso por el Congreso del Estado y luego en la Oficina Ejecutiva del gobernador, Flores había venido mostrando dos atributos relevantes: carácter y capacidad de negociación. De ahí que, por lo pronto, el mandatario estatal le diera la instrucción de meterle *punch* al tema de movilidad, en el cual es sabido que Flores Serna tiene experiencia, pues proviene de una familia dedicada al transporte. Entre los conocedores de los temas del gobierno estatal, nos dicen que habrá que seguirle los pasos a Milke, quien le dará un impulso el gobierno de García Sepúlveda. Ayer, por lo pronto, el nuevo hombre clave de la administración neolonesa, agradeció el nombramiento en relevo de **Javier Navarro**.

### › Aguas con el odio a "los gringos"

Y fue el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, el que manifestó el rechazo del gobierno de la ciudad a las acciones de violencia que se dieron ayer durante las protestas contra la gentrificación en la Roma y en la Condesa, pero particularmente contra las expresiones xenófobas que se hicieron contra los ciudadanos de nacionalidad estadounidense que viven en esas colonias. Tiene razón Cravioto cuando señala que no se debe responder en la misma forma en la que se está haciendo en otros lados contra los paisanos: "No es golpe con golpe. No somos iguales a otras partes donde no aceptan a la gente en movilidad, somos una ciudad santuario", refirió en entrevistas. También mostró apertura a que los manifestantes expongan cómo creen que se puede atender el tema de la gentrificación, sobre todo porque en la CDMX hay programas de apoyo para que los jóvenes puedan rentar o incluso adquirir una vivienda. La inversión para el rubro de la vivienda social es de 58 millones de pesos.

### › Hay de Chávez a Chávez

Nos piden no perder de vista que, aunque comparten la misma sangre y el mismo apellido, sería un error pretender extender los señalamientos en contra de **Julio César Chávez Carrasco** hacia su padre, la máxima leyenda del boxeo mexicano. Lo recomendable, nos dicen, es no prejuzgar, pues serán las instancias de procuración e impartición de justicia correspondientes las que determinen si Chávez Junior cometió los delitos que se le atribuyen. Pero más allá de eso, mientras se hacen públicos sus vínculos, al menos hasta ahora, de amistad y de parentesco político con Los Chapitos, su papá está dedicado a fomentar el deporte y a ofrecer rehabilitación a personas con problemas de adicciones. Ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** mencionó que "no hay que generalizar", al hablar de la detención de Chávez Carrasco y de otras capturas de mexicanos en Estados Unidos. Ahí el dato.

### › El paro judicial en la CDMX

Con la novedad de que ayer el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ordenó la reanudación de actividades del Poder Judicial. Esto luego de que transcurriera ya más de un mes del paro que trabajadores llevan a cabo en demanda de mejores condiciones laborales. La instrucción ha sido que se "reanuden de manera inmediata todas y cada una de las actividades y servicios que prestan los órganos jurisdiccionales, áreas administrativas y de apoyo judicial, en los horarios establecidos en la normatividad vigente". La decisión se dio luego de que se informara de una serie de acciones que el Poder Judicial local no ha podido ejecutar a causa del freno de actividades, la principal de ellas el procesamiento de la nómina incluidos los pagos. Otras son la imposibilidad de revisar el estado físico de las instalaciones y el riesgo en la operación de equipos especializados. Ya sólo habrá que ver si los trabajadores en paro acatan o no la instrucción.

### › ¿Otro gol a Cuau?

Y lo que se perfila hasta el momento, nos comentan, es que al diputado de Morena, **Cuauhtémoc Blanco**, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ratifique la sanción que se le impuso en una instancia previa por cometer violencia política de género en contra de la exdiputada, también morenista, **Juanita Guerra**. Es sabido que existe una denuncia según la cual a la legisladora, sin justificación, le impidieron acceder al palco principal de la conmemoración del CCXI Aniversario de la Gesta Heroica "Rompimiento del sitio de Cuautla, Morelos". En ese caso se comprobó que hubo dos tipos de violencia: simbólica y psicológica. El proyecto del magistrado **Reyes Rodríguez** propone confirmar la sentencia de la Sala Especializada, con lo que el diputado morenista, que antes ya libró un desafuero, podría ser anotado en el registro de personas sancionadas por un año y 6 meses. Pendientes.

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Imputaciones.** Claudia Sheinbaum, presidenta de México, advierte a EU que, si **Ovidio Guzmán** señala a alguien en su juicio, tendrán que mandar pruebas. Desde Palacio Nacional, la mandataria expresó que “no conocen el acuerdo” al que llegó el hijo de **El Chapo**, pero que esperan colaboración. A la vez, la mandataria cuestiona que EU negocie con narcos a los que llama “terroristas”, mientras México extradita a los suyos sin chistar. El tema de este acuerdo, junto con la captura de **Julio César Chávez Jr.**, por parte del ICE, serán los temas de las próximas semanas. Todavía hay mucho de dónde cortar. Esto apenas comienza.

---

**2. Viraje.** Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, parece que acertó al contar con **Adrián Rubalcava** al frente de las tareas estratégicas en el STC Metro, y eso ya se nota. De su gestión en Cuajimalpa al corazón del transporte capitalino, **Rubalcava** llegó sin mucho ruido, pero sí con resultados inmediatos. Operativos visibles y mantenimiento ejecutado, no maquillados, como en tiempos de **Florencia Serranía**. Antes todo solía ocultarse tras frases como “fue sabotaje”; hoy se impone el trabajo técnico. Dirección con oficio. Por fin alguien entiende que el Metro necesita soluciones, y **Rubalcava** las tiene firmemente enumeradas.

---

**3. Ajustes.** **Samuel García** sigue reconfigurando su maquinaria política rumbo al cierre de sexenio (y lo que venga). Con una narrativa clara y sin dramas palaciegos, el gobernador de Nuevo León anunció cambios en su gabinete: entra **Miguel Flores**, en Gobernación; **Juan Paura**, en Educación, y **Betsabé Rocha**, en Economía. Los movimientos no sólo oxigenan, también refuerzan. **Javier Navarro** y **Sofialeticia Morales** no salen por la puerta trasera, sino que ascienden a roles estratégicos para coordinar áreas sensibles. **Samuel** no recicla ni improvisa: planea, ajusta y avanza.

---

**4. Presionado.** Con mantas colgadas en Santa Rosalía y Guerrero Negro, y una ola de violencia que no baja en Comondú y Loreto, el gobernador **Víctor Castro** reubicó, pero no cesó, a **Bernardo Soriano**, subprocurador de Delitos de Alto Impacto. La versión oficial habla de una “reorganización institucional”, aunque la presión callejera y las dudas sobre sus vínculos pesan más que el discurso. **Soriano** niega todo, presume operativos y decomisos, pero su salida llega justo cuando el fuego aprieta. El nuevo procurador, **Antonio López**, hereda no sólo la silla, sino también la sospecha. En Baja Sur, el crimen escribe los cambios con tinta de plomo.

---

**5. ¿No puede?** **Javier May**, gobernador de Tabasco, responsabiliza a los gobiernos anteriores por la violencia actual... aunque también fueron de Morena. Acusa a “quienes estuvieron antes” de haber incubado al crimen organizado, como si **Adán Augusto López** y **Carlos Merino** fueran adversarios. Mientras tanto, los homicidios se disparan, el huachicol florece y el CJNG opera sin frenos. ¿Cero impunidad?, sólo para la prensa, a la que llama “mormias” por no callar ahora como antes. El discurso de **May** ya parece lo único que le queda. Gobernar, eso sí, sigue pendiente.



# EL CABALLITO

## Refuerzos en la Secretaría de Gobierno

:::: Que nadie se confunda, **Juan José García Ochoa** no llegó a usurpar el cargo de **Fadlala Akabani** en la Secretaría de Gobierno, aclaró el titular del área, **César Cravioto**. Y es que la llegada —hace unas semanas al área de Concertación Política— de **Juan José García Ochoa**, con expertise en las filas del Gobierno capitalino y conocido por ser un buen negociador, generó algunas suspicacias sobre el papel que jugaría entonces **Fadlala Akabani**, subsecretario de Gobierno y quien bajo la administración de **Clara Brugada**



FOTOS: ESPECIAL

Juan José García

ha tenido que hacer frente a la oposición vecinal contra las Utopías o los albergues migrantes. Por cierto que para terminar de acallar los rumores, ayer Cravioto, Akabani y García se dejaron ver juntos, trabajando en equipo.

## El proyecto del Metro en Edomex sigue en pie

:::: Al inicio de la actual administración del Estado de México, uno de los proyectos que más llamó la atención fue la llegada del Metro a la entidad, pues significaría un beneficio para millones de mexiquenses que a diario tienen que lidiar con el transporte concesionado para completar sus trayectos una vez que salen de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo, operado por la CDMX. Y aunque no se había vuelto a tener detalles sobre el llamado Metromex, el secretario de Movilidad estatal, **Daniel Sibaja**, salió a precisar que no está cancelado y se encuentra bajo proceso de análisis en lo que se refiere al marco legal, los estudios y proyectos, así como lo referente al presupuesto.

## Fortalece Tabe acciones a favor de las mujeres

:::: Nos platican que el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, puso en marcha el programa Viernes Violeta, a través del cual busca fortalecer las acciones para prevenir y erradicar la violencia de género mediante talleres, así como apoyo psicológico y jurídico. El primer recorrido lo encabezó el edil panista en la colonia Popotla, donde ratificó su compromiso de poner primero a las mujeres como eje rector de su política social. Por cierto, don Mauricio recordó que su política a favor de este sector no es sólo una *slogan*, sino una serie de acciones como incrementar los puntos violeta y programas sociales que buscan erradicar la violencia de género y fortalecer a las habitantes de la demarcación.



Mauricio Tabe



**RICARDO HOMS**

## La madre de todas las batallas

**Y**a lo anunció Ricardo Monreal -coordinador de Morena en San Lázaro-, que la Reforma Electoral y la reducción de la jornada laboral serán las prioridades en el próximo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados.

La Reforma Electoral es para Morena la "madre de todas las batallas", -y por tanto- marcará un antes y un después para México, pues se corre el riesgo de que se construya de modo tal que asegure de una vez por todas larga vida en el poder para ese partido que hoy está gobernando. Sin embargo, aunque sus mismos aliados -el PT y el Partido Verde- no lo quisieran reconocer, de lograrse este objetivo, esta reforma estaría profetizando para mediano plazo el acta de defunción de ambos institutos políticos. La triste historia del PRD así lo muestra.

Morena necesitó durante la presente legislatura a ambos partidos para tener la mayoría calificada que le permitió realizar todas las reformas constitucionales que le dieron el control absoluto del país y sólo le falta esta última -la más importante para garantizar su permanencia eterna en el poder-, siempre bajo el control de la dinastía propietaria de ese nuevo partido.

¿Qué sucederá cuando Morena ya no los necesite? ... las negociaciones de candidaturas terminarán siendo migajas, pues primero se cumplirán las ambiciones de la aristocracia de su propio partido, -o sea las de sus propios militantes-, y después, -con lo que quede-, se cumplirá con los acuerdos con sus aliados, al menor costo posible.

La siguiente etapa de esa posible historia será la rebatinga -dentro de estos dos partidos- por las migajas de curules que les habrán sido entregadas, así como de las candidaturas de alcaldías. Con este escenario empezarán las patadas y conflictos entre militantes y dirigentes, descalificaciones, desunión, insidia, traiciones y luego la desbandada hacia Morena, donde les ofrecerán lo que el PT y el Verde ya no pudieron darles, con lo cual se desfondarán estos partidos, y al no cubrir el mínimo, desaparecerán.

Lo significativo de esta historia es que el PRD -desde la consolidación democrática de México con la alternancia partidista del año 2000-, fue cooptado por Andrés Manuel López Obrador, quien se convirtió en el eje de su estrategia electoral a partir de que fue nombrado candidato a la jefatura de gobierno del Distrito Federal en el año 2000, así como también candidato en las campañas presidenciales del 2006 y 2012, ocupando incluso la presidencia de ese partido.

Imposible disociar al PRD de la figura de López Obrador, ni tampoco negar que el PRD fue la maquinaria que construyó al mito político opositor que tiempo después -bajo las siglas de su propio partido, Morena- llegó a la presidencia de la república.

¿Que sucedió con el PRD entre 2012 y 2018, cuando dejó de ser necesario para López Obrador? ... vivió el éxodo de militantes que le llevó a su desaparición por inanición.

Morena se devoró al PRD. La muestra es que todas las figuras icónicas del partido, -hoy en el poder-, se forjaron políticamente en el PRD.

¿Cuál es el riesgo del PT y del Partido Verde en este posible escenario futuro?...

Podremos prever que cuando estos dos partidos cedan sus monedas de cambio a Morena -para llevar a cabo la última gran reforma pendiente, la electoral-, terminen siendo desechados con soberbia, recibiendo a cambio de su esfuerzo como aliados migajas de candidaturas para poder sobrevivir y posiblemente desaparezcan como sucedió al PRD.

En ese contexto de aniquilamiento sus bases que aún hoy les hacen fuertes, iniciarán el éxodo y terminarán afiliándose al partido en el poder.

Podemos prever como única oportunidad para mantener nuestra democracia, que el PT y el Partido Verde visualicen sus riesgos y se decidan a iniciar su propio camino, aprovechando la fuerza electoral que todavía tienen hoy, lo cual significa evitar que Morena -que hoy ya tiene gran influencia en el INE y el TEPJF, entre otros organismos fundamentales- termine tomando el control de todo el país, cancelando las legítimas aspiraciones de sus aliados de llegar algún día a ser el partido en el poder.

Morena sólo paga mientras los aliados le son útiles y después, con soberbia los relega.

En las manos del PT y del Partido Verde estará que no se consolide Morena como partido hegemónico, como lo fue el viejo PRI durante 70 años y entonces volvamos a revivir las prácticas antidemocráticas de esa época.

¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación.

@homsricardo



## AMADOR NARCIA

LIBERALES Y  
CONSERVADORES



### Legislar al vapor

**A**nadie sorprende que nuestro Congreso trabaje a marchas forzadas, lo raro sería que lo hiciera pausadamente, con orden y criterio.

En apenas nueve días, del 23 de junio al 1º de julio, despacharon 17 dictámenes. Como si fuera maratón y no el Poder Legislativo, terminaron antes de lo previsto.

No es algo nuevo, ni exclusivo de esta mayoría ni de este gobierno. Legislar a hueviori es una costumbre tan antigua como el escaño mismo.

En el fondo, pocos podrían decir que estudiaron lo que aprobaron. Tanto del lado del oficialismo como

de la oposición. Votaron sin leer los dictámenes completos. Bastó con que les ordenaran si debían votar a favor o en contra.

Para quienes llevan años en el Congreso, esto no es novedad. Con soberbia y cinismo, algunos presumían que estudiar dictámenes extensos, horas antes de votar, era prueba de sus habilidades.

No fueron reformas menores: se creó una nueva ley de inteligencia que concentra bases de datos públicas, se aprobó una CURP biométrica obligatoria y se avaló la geolocalización en tiempo real, aunque insistan en que “sólo” se usará con una orden

judicial. La Guardia Nacional quedó formalmente militarizada y con facultades de investigación.

La nueva Ley de Telecomunicaciones también entró en ese paquete, pero en una versión más descafeinada. En abril, la propia presidenta Sheinbaum frenó su aprobación ante las críticas por permitir el bloqueo de plataformas digitales y concentrar decisiones en una sola persona.

Pidió una pausa para revisarla, hubo cinco foros y algunos cambios. Finalmente se aprobó hace una semana.

Todo se votó sin tiempo para la digestión. Iniciativas que llegaron con cambios de último minuto, modificaciones hechas horas antes; dictámenes que ni pasaron por comisiones en San Lázaro.

La reforma sobre desaparición forzada, que se buscaba aprobar a finales de marzo, tuvo que frenar su

curso en ese momento, ante la presión de colectivos y madres buscadoras. Se abrieron mesas, simbólicas, de diálogo. De más de 570 propuestas en esas sesiones, sólo 30 fueron integradas. Así se justificó llevar el dictamen al periodo extraordinario. Los cambios fueron meramente cosméticos.

¿Y la oposición? Escandalizada. Habló de gobierno espía, de autoritarismo, de un Big Brother. Del otro lado, en cambio, respondieron con la fórmula ya conocida: no es espionaje, es inteligencia. No es control, es modernización. No es fast track, es eficiencia.

La presidenta defendió cada reforma. Aseguró que no habrá espionaje, que quienes hoy gritan son los que sí espionaron en el pasado. Puede que tenga cierta razón, pero el fondo no se resuelve con el “Sí, pero tú me pegaste primero”.

Cada día se presentaban dictámenes de más de 200 páginas en promedio, que se aprobaban en cuestión de horas. Una sola sesión podía acumular dos o tres de estos documentos. El ritmo no era legislativo, era de producción en serie.

¿Entendieron lo que se aprobó? Quizás no.

Discutieron el uso de delfines en espectáculos, la exportación de toaba y una modificación para incorporar a las mujeres patriotas en el calendario cívico.

Legislar al vapor puede dar números para presumir en una conferencia de prensa, pero no les da legitimidad.

No es que lo aprobado carezca de mérito. Hay medidas útiles para la búsqueda de desaparecidos, el combate al lavado de dinero o la digitalización de trámites. Pero la forma mata al fondo.

Un Congreso que legisla sin deliberar, que improvisa cambios, que vota en automático y que desoye incluso a los suyos, no construye futuro sino fabrica sospechas. ●

[anarciae@gmail.com](mailto:anarciae@gmail.com)

PARALAJE



LIÉBANO SÁENZ

@liebano

## Unidad ante la adversidad

*No es exagerado advertir que la colonización de los órganos autónomos y la embestida al Poder Judicial marcan un punto de quiebre en la historia nacional. El autoritarismo se normaliza cuando se minimizan estos cambios; se puede discrepar, pero no desestimar su impacto...*



Hoy se requiere una jefa de Estado que tienda puentes. ARIELOJEDA

**M**éxico enfrenta una nueva embestida del gobierno norteamericano. Por ello, hoy se requiere sensatez, prudencia y claridad sobre el interés nacional. Reconocer los problemas y las fortalezas, es el primer paso. En las últimas décadas, el país logró modernizarse en lo político y económico. Sin embargo, dos graves insuficiencias persistieron: la inseguridad y la desigualdad.

Es un error asumir que superar esas vulnerabilidades —que han quedado

seriamente expuestas ante las exigencias del veleidoso y poderoso vecino— depende solo de la voluntad del gobernante. Frente a la coyuntura que se vive, se necesita una respuesta proactiva, especialmente de las autoridades; pero lo realmente trascendente, lo que verdaderamente evoluciona y perdura es cuando el Estado y sociedad actúan de manera comprometida, empática e incluyente, como sucedió con la transformación política y económica de la última década del siglo pasado.

En los últimos siete años el gobierno ha capitalizado el descontento popular frente a la corrupción, la violencia y la exclusión. Sin embargo, ha asumido atribuciones que desequilibran la democracia y erosionan las normas constitucionales. No es exagerado advertir que la colonización de los órganos autónomos y la embestida al Poder Judicial marcan un punto de quiebre en la historia nacional. El autoritarismo se normaliza cuando se minimizan estos cambios; se puede discrepar, pero no desestimar su impacto.

La polarización —alentada desde el poder— ha llevado al encono y la descalificación de quienes no se alinean con la visión oficial. Esa ruta es incompatible ante retos como el crimen organizado, la presión internacional y un entorno global de incertidumbre. Todo ello pone en riesgo nuestra soberanía.

Desde el Ejecutivo se tiene una oportunidad histórica: construir unidad en la diversidad, no ahondar divisiones. Se requiere colaboración y también confianza. Las expresiones conciliadoras del embajador estadounidense Ronald D. Johnson son positivas, pero contrastan con los mensajes de otros altos funcionarios del mismo gobierno. Hoy se requiere una jefa de Estado que tienda puentes, convoque a la unidad para hacer valer el interés del país y abata a tiempo el desaliento en todos los ámbitos de la vida nacional. —

OPINIÓN

Carlos Matute González  
nacional@cronica.com.mx



## De la Comisión Federal de Telecomunicaciones a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones

La Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) fue creada por decreto publicado el 09 de agosto de 1996, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) e incorporada a la Ley Federal de Telecomunicaciones, en los artículos 9-A al 9-E, en una reforma del 11 de abril de 2006 a finales del gobierno de Vicente Fox, que conformó a dicha comisión con cinco integrantes designados por el titular del Poder Ejecutivo por un periodo de ocho años, con el derecho a un periodo adicional y con la posibilidad de que su nombramiento fuera vetado por el Senado. El presidente del órgano lo elegían sus integrantes.

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) se creará con la promulgación de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada el 1º de julio de 2025 en la Cámara de Diputados, como un órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), con un pleno integrado por cinco personas designadas por la presidenta y ratificados por una mayoría simple del Senado, por un periodo de siete años, sin posibilidad a uno adicional. El presidente del CRT será nombrado por tres años por el titular del Poder Ejecutivo.

La COFETEL operaba con autonomía técnica, operativa, de gasto y de gestión y con autonomía plena para emitir sus resoluciones y sus atribuciones eran regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente y la cobertura social amplia de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México, con base en 16 facultades explícitas otorgadas en la ley abrogada en 2014, que creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que era un órgano constitucional autónomo.

La CRT tendrá independencia técnica, operativa y de gestión y actuará con imparcialidad al emitir sus resoluciones, cuyo objeto es garantizar el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión y, para tal efecto, en la ley aprobada se le otorgan 57 facultades explícitas, similares a las que correspondían al IFT desaparecido por la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa del 20 de diciembre de 2024.

En el artículo 8 de la nueva Ley se conceden amplias atribuciones a la CRT relacionadas con el "espectro radioeléctrico, los recursos orbitales, la comunicación vía satélite, los servicios espaciales y sus aplicaciones, la sostenibilidad espacial, las redes públicas de telecomunicaciones, servicios de infraestructura pasiva y la prestación de los servicios de radiodifusión y de telecomunicaciones, así como del despliegue y el acceso a la



**La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) se creará con la promulgación de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, aprobada el 1º de julio de 2025 en la Cámara de Diputados, como un órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT)**

infraestructura activa y pasiva y otros insumos esenciales" y será el conducto del Ejecutivo Federal para expedir las disposiciones administrativas de carácter general para la regulación, promoción y supervisión del desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión. La ATDT se coordinará, en un plano de igualdad, con la CRT con lo que es un órgano desconcentrado de segunda generación, es decir, adscrito a esa dependencia, pero no subordinado a su autoridad plenamente, tal y como sucedía entre la COFETEL y la SCT.

Además, si bien el reglamento interno de la CRT será emitido por el Ejecutivo Federal y carece de autonomía de gasto, su pleno tendrá autonomía organizativa toda vez que podrá emitir los lineamientos para su operación y funcionamiento. La CRT será la responsable de emitir las NOM y estándares en la materia. La COFECE era una unidad de gasto autónomo.

Entre la COFETEL y la nueva CRT,

ambos órganos desconcentrados de segunda generación con distintas garantías formales de autonomía para la emisión de sus resoluciones, existió el IFT que fue un órgano constitucional autónomo que operaba en un plano de coordinación con el Poder Ejecutivo Federal y poseía facultades cuasi legislativas, que le otorgaban autonomía regulatoria derivada de la Constitución, que no podía invadir el Congreso de la Unión. Esto último conforme a lo resuelto por la SCJN.

El modelo del autollamado segundo piso de la 4T es similar al que prevaleció en el periodo de 1996 al 2014. En lo estructural son iguales, en lo financiero el CRT pierde autonomía, pero en la autonomía de gestión la nueva Comisión se acerca mucho al IFT, ya que es la que otorga las concesiones, autorizaciones y asignaciones de banda de frecuencias del espectro radioeléctrico mediante licitación. También regula, supervisa, vigila el cumplimiento, fiscaliza y sanciona

a los concesionarios y asignatarios, así como emite lineamientos, autoriza tarifas, resuelve desacuerdos y una amplísima competencia en coordinación, lo reitero, con la ATDT y otras autoridades federales.

Las garantías formales de autonomía del CRT, que le concede la nueva ley, dan una relativa certeza de que su desempeño será imparcial, pero en el conflicto nada es cierto, como sucedió con Héctor Osuna, quien renunció anticipadamente al cargo de presidente de la COFETEL por presiones de Felipe Calderón. El modelo aprobado concede menos autonomía formal al nuevo órgano regulador si se compara con la IFT, pero más independencia si el contraste se hace con la COFETEL.

• Profesor de la Universidad de las Américas Puebla  
cmatutegonzalez@gmail.com  
Facebook.com/cmatutegonzalez  
X @cmatutegonzalez  
www.carlosmatute.com



## Libertades ciudadanas vulneradas

- Las reformas fueron aprobadas sin un análisis profundo.

La lucha por las libertades ciudadanas de pensamiento, de libre asociación política, de soberanía y de elección de los gobernantes, no sólo fueron las causas de la Guerra de Independencia y la base de las constituciones desde 1824 hasta la vigente de 1917, sino de la lucha social y política que derivó en las diversas reformas político constitucionales que se aprobaron en un primer periodo desde 1977 hasta los años 90, y que culminaron con el derrocamiento del partido de Estado y el inicio de la primera alternancia de poder presidencial hace 25 años. Esa lucha no fue fácil, en el camino miles de personas dieron su vida para lograr que el voto de los ciudadanos fuera realmente libre; que

hubiera piso parejo para que los partidos políticos lucharan por el poder; que no hubiera fraude, ni en la elección presidencial ni en la repartición de curules en el Congreso de la Unión.

Pero esa nueva conformación política plural del Estado mexicano que inició en el año 2000, con la presidencia de **Vicente Fox** (Incluso, desde 1997, cuando el PRI perdió la hegemonía), generó un círculo virtuoso en cuanto a la aprobación de reformas constitucionales y legales que fortalecieron el régimen democrático y el principio de división de poder, toda vez que, la presencia heterogénea de legisladores obligó a legislar sólo bajo el principio constitucional de progresividad.

Bajo ese principio se amplió el reconocimiento de los derechos humanos y se fortalecieron las libertades ciudadanas, no sólo enunciativamente, sino con la implementación de políticas públicas y el fortalecimiento o creación de instituciones. Los ejemplos abundan, pero los más emblemáticos e inmediatos son la creación del Inai, que garantizaba, por un lado, el acceso a la información para que hubiera rendición de cuentas de los gobernantes y del uso de los recursos públicos y, por otra parte, la protección de datos personales para garantizar ese mismo derecho a quienes los solicitaban. También, para evitar el abuso de poder, se crearon o se fortalecieron mecanismos constitucionales e institucionales para garantizar el Estado de derecho y la relación federalista, por ejemplo, las acciones de inconstitucionalidad, las controversias constitucionales y el recurso de amparo directo e indirecto.

No obstante, el Inai ya no existe, y los efectos de los mecanismos fueron modificados, porque a partir de 2018, Morena y sus aliados han aprobado reformas constitucionales que afectan, perniciosamente, ese principio de progresividad, y representan

un retroceso en materia de libertades ciudadanas. Las más significativas habían sido la reforma judicial y la militarización de la Guardia Nacional, pero en el pasado periodo extraordinario (23 de junio al 2 de julio) se sumaron varias reformas legales que fueron aprobadas sin un análisis profundo de sus efectos, incluso, tal vez, sin leerse por la mayoría de legisladores que las votaron.

De un total de 16 reformas que afectan a más de 20 leyes, por lo menos cinco están relacionadas entre sí y representan un retroceso porque ponen en riesgo las libertades de los ciudadanos, por ejemplo, la del Sistema Nacional de Seguridad y la de Investigación e Inteligencia (conocida como la *ley espía*), que dan superpoderes concentrados en Inteligencia e investigación a la SSPC; la de la GN, que reconoce control total de esta corporación en manos de la e la Defensa y dota de facultades de investigación y espionaje a la dependencia; la Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, reglamentaría del artículo 25 Constitucional, cuyo objetivo, aparentemente, es el de crear una plataforma única de registro de trámites, pero bajo la coordinación de la Agencia de Transformación Digital que asocia la CURP a un expediente digital que puede ser vulnerado y así, por ese mismo camino, aprobaron otras reformas que no tenemos espacio para mencionar.

Lamentablemente, por un lado, el fracaso de estas reformas sólo podrá ser evaluado con la experiencia y eso implica un alto costo para las libertades de los ciudadanos, por otra parte, Morena y sus aliados cometen el mismo error de otras legislaturas: aprueban reformas pensando que su poder es eterno, pero no, el poder es efímero, aunque se trate de imponer a la fuerza o con reformas.



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr\_enlinea@hotmail.com

X: @fpr\_enlinea

## Demagogia y populismo

*La ley no ha sido instituida para ser un instrumento de opresión.*  
**Montesquieu.**

Concluido el periodo extraordinario de sesiones convocado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el acuerdo entre los grupos parlamentarios, por “mayoría calificada” (merced a la sobrerrepresentación del partido oficial) y a solicitud del Poder Ejecutivo, se aprobaron reformas que agravarán la crisis política y jurídica del federalismo mexicano y consecuentemente la gobernabilidad de la República, minando la libertad de sus habitantes.

La reforma a la ley antilavado que fortalece a la UIF, permitiendo el acceso a la información financiera de personas y entidades sin control judicial, con lo que se incrementa el espionaje institucional, la persecución y opresión política; se suma a la aprobación de la Ley del Sistema de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en las que se dispone que SSPC, la Guardia Nacional, CNI, las Fuerzas Armadas y fiscalías accedan sin orden judicial a bases de datos públicas y privadas, financieras, biométricas, salud, telecomunicaciones y más. Con la desaparición del Inai se pierde la protección de datos.

Destructiva la combinación de demagogia y populismo, la primera como estrategia utilizada para conseguir el poder político invocando prejuicios, emociones, miedos y esperanzas de las personas para ganar el apoyo popular, mediante el uso de la retórica, la desinformación, manipulando la ignorancia deliberadamente inducida para mantenerla, con intereses políticos, haciendo uso de manera preponderante, de la propaganda. La demagogia, según Platón y Aristóteles, puede producir (como crisis extrema de la República), la instauración de un régimen autoritario oligárquico o tiránico.

En cuanto al populismo, éste se manifiesta durante la crisis política y jurídica institucional de la República, en momentos en los que la salud pública colapsa, la inseguridad

no cesa, la corrupción y la impunidad sin control, la justicia se politiza con la “reforma judicial”, la cual la sujetó a las rifas y trapacerías (acordeones) y dejó a la zaga a juristas valiosos con conocimiento y experiencia, en fin, una cantidad de demandas insatisfechas en la población.

Bajo este panorama aparece un líder que forma un partido en el que reúne los intereses, muchos de ellos ilegítimos, deshonestos, indefendibles ética o moralmente; la diversidad ideológica centrada en la polarización social: “No somos iguales”.

En este liderazgo se desarrolla la confrontación haciendo del pueblo, fraccionado, un sujeto político unido en oposición a los poderosos: “La mafia del poder”; acusando el uso de medios de comunicación, recursos económicos, práctica de la política o empresas transnacionales. La parte medular de la narrativa del populismo se centra en la complejidad

de la situación social y económica para contrastar dos grupos completamente opuestos, se trata del ejercicio del poder por el poder mismo, con movimientos erráticos sin ningún sustento ideológico.

El populismo se nutre al margen de los principios republicanos y los va erosionando de manera permanente, construye una relación directa entre líder y pueblo sin la mediación de los partidos, sólo el partido oficial, organizaciones sociales, colectivos, fuerzas políticas o instituciones privadas.

El uso de las movilizaciones, el voto popular, las mañaneras, etcétera son estrategias para gestionar el contacto directo del líder con una parte del pueblo, lo que deja a buena parte de la sociedad civil y, en consecuencia a la República, en estado de indefensión.

Aristóteles consideraba la demagogia como la forma corrupta o degenerada de la democracia que conducía al gobierno a una tiranía, de muchos o de unos que gobiernan en nombre del pueblo. En los regímenes populares donde la ley se subordina a la voluntad de las mayorías, política orientada, Aristóteles identifica a la adulación, en función de las emociones colectivas. Así los define como “aduladores del pueblo”, ya que priorizan el sentimiento popular sobre el orden normativo.

**El populismo se nutre al margen de los principios republicanos y los va erosionando de manera permanente.**



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

## Se le mueve una patita a la política

• Independientemente de los votos en favor o en contra, la oposición está obligada a seguir defendiendo el derecho a la privacidad.

La forma en que se depuró y se votó la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión mostró en el Congreso mexicano tres maneras diferentes de coexistir con el gobierno.

El caso resulta relevante, porque es innegable que la presidenta **Claudia Sheinbaum** atendió las críticas que se le hicieron a la iniciativa original que envió al Senado en abril.

Entonces, haciendo suyo el reclamo ciudadano, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano coincidieron en que aquella propuesta podía calificarse como *ley censura* y reclamaron abrir el diálogo.

La presidenta **Sheinbaum** accedió a que el tema se analizara en un espacio de consulta, un ejercicio consustancial a la democracia del que Morena prescindía porque, con sus aliados, tiene los votos para cambiar la Constitución y sus leyes.

Y a diferencia de la consigna de **AMLO** de que a sus iniciativas no se les moviera ni una coma, hubo disposición presidencial para que se realizaran en mayo cinco conversatorios con especialistas, académicos, empresarios y defensores de audiencias.

Ese ejercicio fue conducido por el senador **Javier Corral** (Morena), quien como legislador del PAN reclamaba la democratización del sector de telecomunicaciones. Quienes siguieron el cabildeo del documento final relatan que el exgobernador de Chihuahua fue el interlocutor determinante con la Presidenta y la oposición.

Se sabe que varios cambios que **Corral** impulsó se quedaron en camino y la ley votada es producto del jaloneo entre sus ajustes y los de **José Merino**.

Según el relato de opositores que arrastraron el lápiz para mejorar el dictamen, el expanista hizo labor de convencimiento con la Presidenta, asumiendo que había que honrar los conversatorios.

Para expertos, como **Irene Levy**, las modificaciones a la propuesta original "son muchas y son todas buenas", valoración que permite decir que esta vez la política parlamentaria rindió frutos.

PAN, PRI y MC hicieron evaluaciones diferentes, en un momento en el que la estrategia de ir juntos, que tuvieron antes, ya no tiene sentido y les resulta indispensable singularizar sus respectivas apuestas. El sábado 28, los senadores del PRI que encabeza **Alito Moreno** votaron en contra. El martes, de nueva cuenta, los diputados priistas fueron los más duros, desplegando un ataúd en señal, dijeron, de que la libertad había muerto.

El coordinador **Rubén Moreira** sostuvo que la ley era parte de "una campaña para acallar a la prensa". Y sin conceder que la propuesta había mejorado, advirtió que la futura Comisión Reguladora de Telecomunicaciones era violatoria al capítulo 18 del T-MEC por no ser un órgano autónomo. "Se trata de engañar a nuestros dos socios comerciales". E insistió el exgobernador de Coahuila en que "veremos al Estado espiar y a los delincuentes, con la información del Estado, extorsionar a la gente".

Hace una semana en el Senado, el PAN sí celebró que se quitara el bloqueo a cualquier plataforma digital y la censura previa

para contenidos extranjeros; y que se le diera carácter colegiado a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, salvando así las reglas del T-MEC.

"No podemos acompañar una legislación que va a permitir que espíen la ubicación de los ciudadanos. No podemos acompañar una legislación que le va a poner una pistola en la cabeza a las televisoras y a los radiodifusores para que no publiquen lo que al régimen le incomoda", anunció el senador **Ricardo Anaya**.

"Los dobló la presión ciudadana. Nuestro trabajo fue simplemente denunciar la trampa vulgar", sostuvo el jefe de los senadores del PAN. Dio cuenta el panista de lo sucedido en el proceso político parlamentario: "Aunque no tengamos los votos para ganar en el tablero, sí podemos señalar errores, desviaciones, pero también reconocer que alguien hizo un esfuerzo serio por convencer al gobierno de rectificar".

El senador **Anaya** también ventilo sus sospechas: "Mi impresión es que ha habido un debate al interior del gobierno y que los técnicos sensatos han logrado avanzar, pero hay por ahí una vena autoritaria que se resiste a hacer los tres cambios que hacen falta para que este dictamen sea digno de ser aprobado por unanimidad".

Esto es lo que el PAN reclamaba eliminar el artículo que permite solicitar a las compañías telefónicas la geolocalización en tiempo real de los ciudadanos, sin que se requiriera un orden en judicial y el poder de la comisión de suspender transmisiones si considera que en el contenido no hay "pluralismo ideológico".

Movimiento Ciudadano optó por respaldar el dictamen reconociendo la rectificación gubernamental y haciendo suyo el eslogan que Morena desplegó: "Ni censura ni espía".

El coordinador de la bancada naranja en la Cámara alta, **Clemente Castañeda**, metió el cuerpo en defensa de lo ganado y acusó que había desinformación en torno a la Ley de Telecomunicaciones.

Al fijar postura ante el pleno, la senadora **Alejandra Barrales** realizó el subrayado: "Hoy vemos, con gran ánimo, que la mayoría legislativa rectificó. Y queremos reconocerlo, porque no es algo que se dé con frecuencia".

Los naranjas jugaron a visibilizar lo ganado por la presión opositora que sus legisladores y los del PAN y PRI canalizaron.

Y después de reconocer los buenos oficios de **Corral, Barrales** concluyó: "Vamos a votar a favor, porque, por primera vez, en lo que va de nuestra legislatura, se hizo política en el Senado".

Independientemente de los votos en favor o en contra, la oposición está obligada a seguir defendiendo el derecho a la privacidad.

Frenar al *Big Brother del Bienestar* es tarea de quienes como MC se asumen artífices de haberle quitado a la ley sus aspas autoritarias y de quienes como el PAN y el PRI seguirán impugnándola.

Frente a las pulsiones autoritarias, se necesitan política y resistencia democrática.



## Nuevas autoridades antimonopolios

El Congreso de la Unión recién acaba de terminar un periodo de sesiones extraordinarias en donde se crearon y modificaron más de 20 instrumentos jurídicos.

Dentro de este universo, vale la pena detenerse para analizar la aprobación de leyes que vienen a completar la desaparición de dos Organismos Constitucionales Autónomos: el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Derivado de la aprobación de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se desprende la creación de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones como órgano administrativo desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones que, según la ley tendrá independencia técnica, operativa y de gestión.

Esta comisión se supone que será la garante del desarrollo eficiente del sector y estará integrada por cinco personas propuestas por la Presidencia de la República y ratificadas por el Senado de la República.

El segundo caso, es la aprobación de reforma de las leyes federales de Competencia Económica y de la de Entidades Paraestatales. Se crea la Comisión Nacional Antimonopolio como un organismo público descentralizado de la administración pública federal —sectorizado a la Secretaría de Economía—; dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía de gestión e independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento.

---

operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento.

Recordemos que la evolución de la ingeniería institucional mexicana diseñó a Organismos Constitucionales Autónomos, entre otras cosas, bajo la idea de procurar fortalecer un equilibrio constitucional basado en procurar mayores controles al enorme ámbito de funciones del Poder Ejecutivo, y para garantizar el ejercicio de funciones técnicas especializadas alejadas de los vaivenes de la política.

La extinción de los OCA se justificó en que ejercían demasiado presupuesto. Sin embargo, los análisis hechos por el Observatorio de Organismos Constitucionales Autónomos reportaban otros datos.

El IFT reportó que —entre 2013 y 2024— las personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones en México se ahorraron 805 mil millones de pesos, ya que los precios en su conjunto disminuyeron 33.1%; es decir, por cada peso que se le asignó al IFT para realizar sus funciones, este órgano autónomo retribuía 44 pesos en beneficios a las personas usuarias.

Por su parte, la Cofece reportó que de 2014 a 2023 — como resultado de sus intervenciones antimonopolios— se contabilizan beneficios por más de 32 mil 269 millones de pesos, mientras que su presupuesto en el mismo periodo fue de poco más de 6 mil 771 millones de pesos. Es decir, por cada peso que recibió de presupuesto, compensó seis pesos a través de ahorros para los consumidores.

Sin embargo, también hay que reconocer que dichos órganos no lograron derribar la frontera de la burocracia para conectar con la ciudadanía; y, por lo tanto, los beneficios de su labor no fueron comunicados de manera eficiente y no pudieron ser valorados y defendidos por el pueblo.

Desde la academia se ve con recelo el hecho de que —a través de nuevas reformas constitucionales— el gobierno ha vuelto a consolidar muchas actividades económicas de manera monopólica, y que, con la desaparición de los Organismos Constitucionales Autónomos y el retorno de facultades al ámbito del Poder Ejecutivo, lo convertirá de nueva cuenta en juez y parte.

Como *Corolario*, la frase de **Mark Tushnet**: “En un mundo donde el gobierno se ejerce a través de partidos políticos, no podemos estar seguros de que las tradicionales tres ramas sean suficientes para preservar la democracia constitucional”.

---



MARÍA ELENA MORERA

## Vigilancia sin justicia, lo que esconden las nuevas reformas

**C**uatro de las reformas aprobadas en el periodo extraordinario que acaba de concluir son la de telecomunicaciones (Ley censura), de inteligencia en seguridad pública (Ley espía) así como la de población y la de desaparición forzada. En conjunto son una falsa promesa de modernización, seguridad y justicia. La realidad, es que consolida un modelo autoritario de vigilancia ciudadana sin límites ni garantías. Deben analizarse en conjunto porque coinciden en colocarnos bajo la lupa de un gobierno que concentra poder, debilita contrapesos y actúa sin supervisión judicial.

La presidenta Claudia Sheinbaum insiste en sus "mañaneras del pueblo" que estas reformas tienen el objetivo de facilitar trámites, combatir el crimen y encontrar desaparecidos, nada más lejos de la realidad.

La primera, la Ley de Telecomunicaciones, desaparece al IFT y crea una agencia bajo control del

Ejecutivo, que podrá intervenir plataformas y contenidos sin orden judicial. La "neutralidad digital" es simbólica pues no hay mecanismos de vigilancia ni sanciones. No es una ley para ampliar el acceso a la libertad de expresión, sino para vigilar y controlar el discurso público.

La segunda, la Ley de Seguridad Pública, crea el Sistema Nacional de Inteligencia, que permite acceder a datos fiscales, bancarios, de salud y biométricos, también sin supervisión judicial clara. No profesionaliza la seguridad, ni mejora las capacidades de los policías, sino que institucionaliza el espionaje y amplía la capacidad del Estado para vigilar a quien considere incómodo.

La tercera, la Ley de Población, introduce la CURP biométrica, que incluirá huellas, rostro, voz y firma. Será obligatoria para acceder a servicios básicos y trámites. Al igual que las otras, no establece

garantías de protección ni supervisión independiente; y lo más preocupante es que permite que militares, fiscales y policías consulten esta CURP biométrica de cualquier persona, sin orden judicial, cuando lo consideren "necesario", sea lo que esto signifique.

Esta ley pudo ser valiosa en un gobierno democrático, pues permitiría auditar programas sociales, facilitar trámites y ampliar el acceso a derechos. De hecho, un grupo de ciudadanos la impulsamos en gobiernos anteriores. Sin embargo, en un régimen autoritario como el actual, una base de datos centralizada y sin controles se convierte en un arma peligrosa. No es una herramienta de inclusión, es una infraestructura de vigilancia total.

La cuarta reforma, la Ley de Desaparición Forzada, se aprobó invocando el dolor de las familias buscadoras, pero sin contar con su respaldo. La nueva ley permite a cualquier autoridad consultar la CURP biométrica sin orden judicial, con el argumento de búsqueda; incluso obliga a particulares e instituciones a entregar datos personales al gobierno. Lo más grave es que no fortalece las capacidades reales de búsqueda ni las forenses. Hoy hay más de 50 mil cadáveres sin iden-

**No necesitamos un Estado que sepa todo sobre nuestra vida. Necesitamos uno que nos proteja.**

tificar, y sin laboratorios, ni peritos, ni presupuesto, ninguna base de datos resolverá esa tragedia.

Estas reformas no son herramientas técnicas aisladas. Son parte de un sistema que permite al Estado acceder a tus datos, rastrear tus movimientos y vigilar tus acciones en nombre de tu seguridad o una supuesta empatía con las víctimas de desaparición. Esto ocurre mientras el INAI fue liquidado, el Poder Judicial amenazado y la militarización avanzando.

No necesitamos un Estado que sepa todo sobre nuestra vida. Necesitamos uno que nos proteja, que busque a los desaparecidos, y que respete la pluralidad, tus derechos y tus libertades. Pretenden hacernos creer que combaten la desaparición, pero en realidad están desapareciendo tu derecho a la privacidad.

Estas leyes tristemente no devolverán a los desaparecidos, pero sí nos convierten a todos en potenciales vigilados. ●

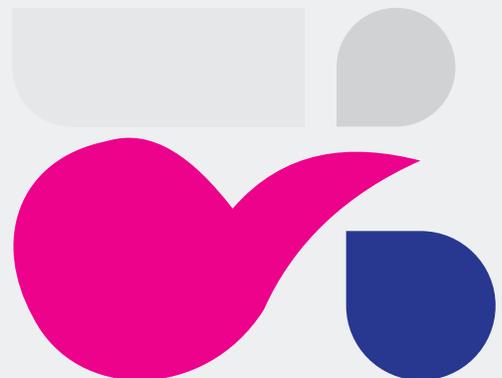
*Presidenta de Causa en Común*



# OPINIÓN destacada

05 de julio 2025

*Mexiquense* vota,  
es justo





JUAN PABLO  
BECERRA-ACOSTA

DOBLE FONDO



**¿Estamos ante una política de Estado para maquillar cifras y no hay manera de creerles en Palacio Nacional?**

**Sinaloa, 10 meses de guerra:  
¿quién maquilla las cifras?**

**S**on más de las 12 de la noche del lunes pasado a un costado de la carretera México-Nogales. Estamos a la altura del kilómetro 11 en la salida norte de Culiacán, la capital de Sinaloa. Ahí yacen los cuerpos de 20 hombres, cinco de ellos decapitados. Galería del terror con el sello de las guerras narcas, cuatro restos sin cabeza fueron colgados del barandal del puente que cruza al Seminario Diocesano. Cuatro colgados sin cabeza. El resto de los despojos, 16, fueron abandonados dentro de una camioneta tipo Van. Uno de ellos también estaba decapitado. En bolsas de plástico, las cabezas

de los cinco cercenados. Dentro del vehículo fue colocada una manta con un mensaje dirigido por un cártel a otro.

Any given Sunday in Sinaloa, diría un agente veterano de la DEA.

El próximo miércoles, que será 9 de julio, se cumplirán diez meses de guerra sinaloense entre dos cárteles. ¿Por qué? Primero, porque se pelean el mercado de las drogas en México y el trasiego hacia Estados Unidos, pero también el tráfico de armas, de personas y las extorsiones locales. Además, tanto Los Chapos como Los Mayos se miden para ver quién es más malote. Yasabe usted, la machista nar-

co-cultura de la santa muerte esparcida por todo México a punta de corridos, sicarios, balazos y buchonas.

El hallazgo ya es considerado como el hecho violento con más víctimas que se ha registrado desde el pasado 9 de septiembre, cuando inició abiertamente la guerra entre Los Chapitos -hijos de Joaquín El Chapo Guzmán y sus fieles- y La Mayiza, grupo leal a Ismael El Mayo Zambada, ambas facciones de lo que antes era el Cártel de Sinaloa. Como recordatorio, esta pelea brutal fue detonada en agosto pasado por la entrega de El Mayo a las autoridades de Estados Unidos, presuntamente luego de una traición de Joaquín Guzmán López, hijo de El Chapo.

Así que, desde septiembre pasado, cuando empezó esta nueva guerra narca entra chapitos y mayitos, y hasta el último día de junio, se han perpetrado 1,538 asesinatos dolosos, según las estadísticas de la Fiscalía estatal. Ese es el saldo: un promedio de 153

casos por mes. Antes de que iniciara el nuevo narco conflicto, el promedio local era de menos de 50 asesinatos, que ya de por sí era un número muy elevado. Es decir, los homicidios se triplicaron. Y todo podría ser peor: un reporte publicado en EL UNIVERSAL registra que en realidad son 1,612 los asesinatos en el periodo.

Como sea, además de la cuantiosa pérdida de vidas hay algo muy preocupante en este caso, porque podría repetirse a escala nacional: se trata del subregistro del gobierno federal. Si tomamos las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los homicidios dolosos de septiembre a mayo (los datos de junio todavía no están disponibles públicamente) sólo fueron 1,052, contra 1,331 de la Fiscalía de Sinaloa, es decir, que 279 asesinatos desaparecieron de la estadística que divulga el gobierno federal.

Sucedió durante el sexenio de Enrique Peña Nieto: en algunos estados,

como fue el caso de Michoacán, se maquillaban las cifras para tratar de ocultar los graves niveles de violencia que existían. La pregunta ahora es quién está distorsionando los datos en el gobierno federal, porque es absurdo pensar que el mandatario sinaloense, Rubén Rocha Moya, está registrando más asesinatos en su estado... para perjudicarse a sí mismo. En cualquier caso, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, tendría que explicar esto. O Marcela Figueroa Franco, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública. O Juan Antonio Suárez Sánchez, titular del Centro Nacional de Información. ¿O el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch?

O que expliquen todos juntos, porque si esa diferencia entre los datos de Sinaloa y los del gobierno de Claudia Sheinbaum se está replicando en otras entidades y en diferentes delitos, estamos ante una política de Estado para maquillar cifras y por tanto no hay manera de creerles en Palacio Nacional cuando afirman que, salvo la extorsión, todos los delitos, incluido el de homicidio doloso, van a la baja. Mientras tanto, Sinaloa ya se perdió. ●



## ALEJANDRO MORENO

### ¡Ya basta, señor!

**E**l sexenio de Andrés Manuel López Obrador ha terminado en el calendario, pero no así su devastador legado ni su ominosa presencia. México sigue padeciendo los estragos de un gobierno que se erigió sobre el resentimiento, el clientelismo y la polarización, dejando tras de sí un saldo de enfermedad social, económica e institucional del que tardaremos lustros en recuperarnos.

Los números son implacables: durante su mandato se dispararon los asesinatos y las desapariciones, mientras el crimen organizado extendió tentáculos que hoy controlan territorios completos y economías locales. Se normalizó el horror y se hizo costumbre la tragedia. Bajo su sombra, Pemex acumuló un endeudamiento irracional que bordea el colapso, convirtiéndose en un barril sin fondo para las finanzas públicas, mientras se despilfarraron recursos en obras faraónicas tan inútiles como ruinosas.

El campo mexicano, abandonado a su suerte, clama por apoyos que nunca llegaron, forzando a millones a la subsistencia o a la migración. Paralelamente, una docena de instituciones públicas fueron desaparecidas con el simple argumento de que “no servían”, y otra docena quedó reducida a la inanición presupuestal, incapaz de cumplir su función constitu-

cional. Ni hablar del sistema de salud, convertido en un despojo tras la desaparición del Seguro Popular y la caótica implantación del Insabi, que terminó fracasando y dejando a millones sin atención ni medicamentos.

Pero acaso el peor saldo sea la siembra sistemática de odio y división entre las y los mexicanos. El expresidente construyó un régimen donde el disenso se persigue, la crítica se demoniza y el “pueblo bueno” —ese que él define a modo— es azuzado contra todo el que no se pliegue a su voluntad.

Y por si fuera poca esta herencia de maldad y pauperización, López Obrador ni siquiera se ha retirado. Desde el clandestinaje y sus círculos de poder, sigue mandando. Coloca y depone servidores públicos, dicta políticas, instruye a legisladores y presiona para imponer reformas que consolidan el control de su grupo, manteniendo al país atado a su capricho personal.

México hoy es un campo minado de fracturas sociales, con instituciones debilitadas, un aparato productivo dañado, una deuda pública creciente, un Pemex al borde de la insolvencia, y un tejido social corroído por el miedo y la impunidad. Esa es la verdadera “transformación” que deja López Obrador: una constelación de destrucción.

¡Ya váyase, señor! México no necesita que lo siga destruyendo ni que se aferre a gobernar desde las sombras. Es hora de que el país recupere la serenidad, reconstruya su democracia y pueda sanar de la toxicidad de su paso por la historia.



*Presidente Nacional del PRI*



**SALVADOR  
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



## Las dos versiones del trato con EU

**E**n los momentos más complejos que vive su gobierno, con una economía que se encamina hacia la recesión y una relación de presiones y exigencias constantes con el gobierno de Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum ha desarrollado la habilidad de tener un doble discurso sobre los términos en los que está tratando y negociando con la avasallante administración de la Casa Blanca.

Por un lado está el discurso patriótico y soberano, donde la Presidenta repite todos los días frases hechas y grandilocuentes —la mayoría copiadas de su admirado antecesor— en las que les dice a sus bases políticas y clientelares, todos los días desde la Mañanera, que “no negociaremos nada que afecte nuestra soberanía”, que “México no es piñata de nadie”, “que nosotros cooperamos pero no nos subordinamos” y que ante los constantes golpes y veleidades del gobierno trumpista, ella mantiene “la cabeza fría”.

Pero ese discurso, que le merece aplausos y loas entre los morristas y beneficiarios de programas sociales, no es el único que tiene la Presidenta de México. En privado, en las negociaciones que sostiene con el gobierno de Estados Unidos y sus enviados que han venido a Palacio Nacional, la doctora acepta y negocia diversos tratos y exigencias que vienen desde Washington y, en la práctica, toma decisiones, impulsa leyes y reformas y acepta la mayor parte de las peticiones del gabinete de Trump, pero de eso no informa ni da detalles a los mexicanos.



Es como si, para la foto, el video y el registro público, la Presidenta se asume como la “gran defensora de la Patria y la soberanía”, pero cuando recibe en Palacio Nacional a los halcones y halconas de Trump, su margen de maniobra es exactamente el mismo que han tenido todos los presidentes mexicanos de la historia: aceptar, si acaso con algunas condiciones y concesiones mínimas, lo que le pide y le exige la Casa Blanca. Pero eso no puede quedar en el registro público, esos son los históricos “acuerdos y entendimientos” que se siguen tomando en lo oscuro con el poderoso vecino. Pero a diferencia de la versión mexicana, en Estados Unidos se asegura que a la Presidenta y a sus colaboradores sí les han

dado información de varios de las decisiones e investigaciones que están haciendo en el vecino país, incluidos los nombres de políticos y personajes mexicanos a los que se ha pedido investigar o incluso procesar en México.

Tal parece que la Presidenta maneja ese doble discurso, que por otro lado siempre han tenido los presidentes mexicanos, no sólo para no afectar su imagen ni quedar como una mandataria que cede soberanía y autoridad, en aras de mantener tranquilo al acelerado Donald Trump, sino

también porque para la doctora, sometida como está todavía al yugo de su antecesor, al que llama públicamente “el presidente López Obrador”, tiene que ser muy cuidadosa con los acuerdos que haga con Washington, porque muchos de ellos tienen que ver con el expresidente y su fallido gobierno.

Tal vez por eso la Presidenta se maneja con tanta cautela y con un doble discurso sobre lo que está negociando y colaborando con Esta-

dos Unidos, porque hasta ella sabe bien que su partido, su movimiento y hasta su fundador y la familia, son parte de los objetivos que tiene el Departamento de Estado, de Marco Rubio, y que le exigirán su colaboración para llegar hasta ese nivel. La única duda es si la Presidenta está negociando en privado para salvar a López Obrador y su familia o para terminar ayudando al gobierno de Trump, y al final decirle a su adorado líder, como decían los viejos presidentes priistas cuando no podían o no querían ayudar a sus amigos: “Ni modo, nos chingaron compadre”.... Los dados se guardan en el cajón por vacaciones y volverán a rodar hasta el próximo 21 de julio. Hasta entonces nos dejan una gran Escalera Doble para los amables lectores. ●

**¿La Presidenta está negociando para salvar a AMLO o para terminar ayudando al gobierno de Trump?**

**JORGE  
VOLPI**  
@jvolpi



*Trump y Sheinbaum se hallan en extremos antagónicos, pero ambos se empeñan por demoler añejas estructuras democráticas.*

## Doble rostro

Fuera de México, suscita una genuina simpatía no exenta de admiración: frente a los desmanes, insultos y pataletas de Trump –o los que hasta hace no mucho protagonizaba López Obrador–, Claudia Sheinbaum exhibe una seriedad y una mesura indispensables. A ello se añade una popularidad interna que ya envidiaría cualquier líder del planeta: según las encuestas, más del ochenta por ciento de los ciudadanos aprueba su gestión. Y, sin embargo, en los escasos meses que lleva en la Presidencia –apenas unos más que el estadounidense–, ha desmantelado las instituciones democráticas y ha concentrado el poder en una medida aún más dramática que Trump.

Su estilo sobrio, tenso, profesoral, excesivamente puntilloso y autoconsciente, es una anomalía entre los populistas de nuestros días, fascinados con la desmesura, el histrionismo y la chabacanería propia de los *reality shows*: el comportamiento desparpajado y grosero que Trump adoptó de Berlusconi y que tantos le copian a él. Sheinbaum es, en este sentido, su reverso: una bocanada de rigidez y autocontención frente a tanta vulgaridad. Comparada con Trump, se convierte en un

modelo de sensatez, acaso la virtud más escasa de nuestra época. Si él amenaza, ella reflexiona; si él se burla, ella aprieta los labios; si él provoca, ella mantiene su distancia. Nada parece perturbarla: ni la amenaza continua desde el Norte ni las cada vez más escasas críticas que recibe a su alrededor.

Esa templanza, sumada al inmenso capital político que heredó de López Obrador, le permite presentar cada una de sus respuestas a Trump como parte de una estrategia cuidadosamente planeada para frenar al tirano, por más que en realidad Trump continúe consiguiendo de México –y del resto del mundo– lo que se le antoja. La carta nacionalista, no obstante, al menos funciona para empoderarla aún más. El juego entre ambos parecería no tener otro objetivo que este reforzamiento mutuo: una política exterior que solo sirve para acentuar la capacidad de maniobra interna de cada uno.

En términos discursivos, sin duda Sheinbaum y Trump se hallan en extremos antagónicos: mientras ella continúa definiéndose de izquierda –y, por fortuna, en efecto defiende sus valores sociales–, él encarna la ultraderecha más radical, dispuesto a acabar justo con ellos. Pero, en su empeño por demoler las añejas estructuras democráticas, de la división de poderes al debido proceso, sus agendas se tornan de pronto equivalentes. Paradójicamente, las decisiones de Sheinbaum resultan aún más extremas que las de su némesis. Si la oposición a ambos parece tan desarticulada como ineficaz –los demócratas se muestran tan pasmados como los panistas–, en Estados Unidos las instituciones democráticas aún intentan resistir los embates cotidianos del demagogo, en tanto que, en México, ella y su partido ya se han asegurado el control sobre todas ellas.

La actual realidad mexicana sería el gran anhelo de Trump: un lugar donde un mismo grupo político se ha adueñado por entero del Ejecutivo, el Legislativo y, sobre todo, el Judicial; donde no queda un solo contrapeso independiente; donde cual-

quier crítica o autocrítica es de inmediato descalificada; donde el Ejército, encargado de la seguridad pública, posee un poder omnímodo y no le rinde cuentas a nadie; donde la presunción de inocencia se ha vuelto una quimera; donde los opositores son tan corruptos o están tan desprestigiados que son incapaces de concitar el menor respaldo social; donde los empresarios y los medios se han plegado sin resquemores a la presión oficial; donde la censura se vuelve otra vez una práctica cotidiana; y, acaso lo peor de todo, un lugar donde no existe una sociedad civil organizada que pueda oponerse a los excesos del autoritarismo.

Candil de la calle: vista afuera como heroína y ejemplo de resistencia, y aplaudida adentro casi por unanimidad, Sheinbaum parece decidida a convertir a México –todavía más con la eliminación de las legislaturas pluri-nominales– en esa sociedad monolítica con la que sueña Trump.

**El estilo sobrio, tenso,  
profesoral, puntilloso  
y autoconsciente  
de Claudia Sheinbaum  
es una anomalía entre  
los populistas  
de nuestros días.**

Donald Trump presume el "Alcatraz de los Caimanes", centro de detención para migrantes. Es la crueldad como política antiinmigrante.

**JORGE RAMOS ÁVALOS**  
@jorgeramosnews



## Las jaulas de Trump

Estados Unidos tiene la mala costumbre de meter en jaulas a muchos de sus inmigrantes. Sobra decir que se trata de una práctica injusta, innecesaria e inhumana. Pero la utilizó por igual el expresidente Barack Obama que el actual mandatario Donald Trump.

Hace unos días, en medio de los pantanos de los Everglades en la Florida, Trump estaba presumiendo unas nuevas instalaciones para detener a extranjeros. Fueron construidas en tiempo récord en un viejo aeropuerto... y se nota. Son unas gigantescas carpas blancas diseñadas para albergar hasta 5 mil personas. Y en su recorrido por la improvisada cárcel, Trump y un grupito de sonrientes funcionarios pasaron frente a lo que solo puede describirse como jaulas.

Los videos están por todos lados. Son unas enormes jaulas construidas con alambres, rodeando cientos de literas (para que quepan más detenidos) y unos inodoros en las esquinas sin paredes ni privacidad. Si alguien quiere ir

al baño, lo tendrá que hacer frente a la vista de todos sus compañeros de celda. La humillación pública es parte de la nueva estrategia de seguridad. Además, basta con una fuerte lluvia de verano o un huracancito para acabar con este efímero sueño de seguridad.

Extraoficialmente y fallando en el humor, el gobierno trumpista ha llamado a estas instalaciones el "Alcatraz de los Caimanes" (Alligator Alcatraz, en inglés) en referencia a la prisión en una isla de California, frente a San Francisco, de la que era casi imposible escaparse. Huir de la nueva Alcatraz sería una locura. Solo hay un camino de entrada y salida, y para llegar a alguna población hay que cruzar varias millas de pantanos repletos de lagartos. En su visita, Trump, buscando el chiste, dijo que la mejor manera de escapar de un caimán es zigzagueando, no corriendo en línea recta. La broma no hizo reír a nadie.

Es la crueldad como política antiinmigrante.

La secretaria de Seguridad Nacional,

Kristi Noem, aseguró en un comunicado que están trabajando muy rápidamente para cumplir con el "mandato de deportar masivamente a ilegales criminales". Pero la realidad es muy distinta. Menos del 30 por ciento de los inmigrantes detenidos recientemente por ICE, la policía migratoria, ha cometido algún tipo de delito, según cifras oficiales del propio gobierno de Trump. Estas cifras van en contra de la narrativa trumpista de que Estados Unidos está siendo invadido y que los deportados son criminales o terroristas. La gran mayoría de los extranjeros arrestados durante este gobierno son trabajadores, gente que salió de sus países de origen buscando una segunda oportunidad, y que nunca ha tenido un problema con la ley.

Los arrestos de inmigrantes no se han detenido y han creado un pavor en la comunidad latina. Son frecuentes las imágenes de agentes federales encapuchados, sin identificación, arrestando en las calles, oficinas, restaurantes y hasta en las cortes a personas que llevan

años o décadas viviendo pacíficamente en Estados Unidos. Y han detenido a tanta gente –actualmente hay unos 59 mil arrestados– que no tienen dónde ponerlos. La capacidad del gobierno es de solo 41 mil camas. Por eso Alcatraz de los Caimanes fue construida. Y quieren construir otras similares en el resto del país.

El concepto de poner a inmigrantes en jaulas no es nuevo. También lo hizo el entonces presidente Barack Obama. La prueba: el fotógrafo John Moore publicó en el 2014 la imagen de un niño de 8 años dentro de una enorme cerca de alambre en un centro de procesamiento en Texas, mientras lo veía un agente uniformado. Muchos más pasaron por ese lugar.

Trump, como candidato presidencial en un debate en octubre del 2020, denunció que había sido Obama, y no él, quien construyó esas "horribles jaulas" para los inmigrantes detenidos. Irónicamente es ahora Trump quien está construyendo esas "horribles jaulas" y, además, presumiendo de ellas. Es una muestra de cómo han cambiado los tiempos; lo que antes era motivo de vergüenza ahora se usa como arma política y con orgullo.

La idea de que unos caimanes se comerán a los inmigrantes que se quieran escapar de la nueva Alcatraz para ir a ver a su familia es totalmente desalmada. Y solo crea un falso sentido de seguridad. Enjaular inmigrantes nunca ha sido la solución.



**LINOTIPIA  
PENILEY RAMÍREZ**  
@peniley\_ramirez

*El trámite para detener a Chávez Jr. no pasó por los canales regulares y no se le detuvo cuando estuvo en México. Falta mucho por ver y probar.*

## El caso Chávez Jr.

**M**ichael Goldstein dice que se enteró por el periódico de que su cliente, el boxeador Julio César Chávez Jr., estaba acusado en un caso penal en México. Luego, vio una declaración de Claudia Sheinbaum. “Es una investigación de la Fiscalía que tiene que ver con delincuencia organizada”, dijo ella. “Se busca que se deporta a México”. Pero el trámite para detenerlo no pasó por los canales regulares, como una orden de detención con una ficha roja de Interpol y con fines de extradición, me confirmaron fuentes en el gobierno mexicano.

Hace una semana, Chávez Jr. perdió una pelea ante miles de personas en California. En la arena estaba su abogado penal, Goldstein, y varios terapeutas que le han ayudado en el último año. Dice Goldstein que Chávez los invitó para agradecerles su apoyo para lidiar con la ansiedad y la depresión, que casi lo llevaron al suicidio. Este lunes, la defensa de Chávez tiene cita en una corte penal en California. Allí, planean presentar evidencias de cómo su cliente ha mejorado. Pero Chávez no podrá asistir.

En 2019, dijo Sheinbaum, Chávez Jr. fue involucrado en una investigación de delincuencia organizada. Como publicó *Reforma*, en la acusación se le mencionó en llamadas telefónicas y se dijo que golpeaba a empleados del Cártel de Sinaloa. En 2023, en Sonora, un juez incluyó al boxeador en una orden de aprehensión. “La orden es por delincuencia organizada con el fin de traficar armas y cartuchos”, me dijo una fuente oficial. Según esta versión, la sospecha sobre el

tráfico de armas provino de unos cateos. Sin embargo, Chávez estuvo en México durante meses después de la acusación, sin que nadie lo detuviera.

En los últimos años, me dijo su abogado, el boxeador ha tenido una vida muy pública en EU, inconsistente con un criminal que huye. En enero de 2024, la familia de Chávez Jr. en EU llamó a la policía. Creían que el boxeador podía cometer suicidio. Cuando las autoridades llegaron a su casa, encontraron un arma y se abrió un proceso penal que aún continúa. “Pero no se acusó a mi cliente de ser un peligro, sino que a su familia le preocupaba que atentara contra sí mismo”.

En los siguientes meses, Chávez Jr. ha ido a terapia y a grupos de apoyo. Goldstein me dijo que si hubiera sabido o sospechado que había una acusación tan grave en México, “(su cliente) no hubiera vivido en la misma casa, no hubiera asistido a una pelea multitudinaria ni hubiera hecho un entrenamiento público”, días antes de que lo detuvieran.

Esta semana, agentes migratorios llegaron a casa de Chávez Jr. El gobierno de EU anunció que preparaban una expulsión acelerada a México. Goldstein me dijo que los pocos detalles que se conocen de la acusación mexicana le parecen “una locura” y que no se le ha informado de ninguno por canales oficiales.

“No puedo responder sobre esa acusación en México porque no tenemos ninguna información de ella”, me dijo Goldstein. “Espero que la Presidencia sepa lo que es la presunción de

inocencia y que una acusación no es lo mismo que probar un caso más allá de la duda razonable”.

Desde México, las autoridades dicen que esperaron más de un año a que terminara un trámite migratorio, que definiría si podría seguir viviendo en EU. “Se la pasaba allá (en EU), estaba tramitando su residencia”, me dijo una fuente oficial. Sin embargo, Chávez estuvo en México en enero de 2025, cuando entró a California desde Tijuana. Y las autoridades mexicanas no lo detuvieron.

Luego, en junio, EU le negó la residencia. “La ficha roja estaba en proceso pero no se va a alcanzar a emitir. Nos lo van a entregar en unos días porque su calidad migratoria se venció”, me dijo una fuente oficial mexicana.

“Mi cliente ha vivido en EU por años, está casado con una ciudadana estadounidense y estamos encaminándonos a que eliminen los cargos (de 2024) en su contra”, replicó Goldstein. “Su detención contribuye a una retórica peligrosa y a una acusación frívola que busca crear titulares y aterrorizar a la comunidad latina”.

Las autoridades mexicanas afirman que obtuvieron información comprometedor sobre Chávez Jr. en unos cateos en México. No queda claro por qué, en dos años, no lo detuvieron. Dicen que tiene una conexión criminal con el Cártel de Sinaloa. Pero falta mucho por ver y probar, porque en el expediente, hasta ahora, no queda claro cuál habría sido su colaboración con el narcotráfico, si hubo alguna.

## REFORMA

**VANESSA  
ROMERO ROCHA**  
@vannessarr



*Salinas Pliego es un millonario que ha vivido acurrucado bajo las faldas del Estado; lo muerde mientras se niega a colaborar.*

## El antihéroe

**N**uestro personaje es un antihéroe de manual.

Un hombre de negocios que no cree que los patrones deben contribuir al retiro de sus trabajadores. Un hombre solitario que usa su músculo mediático para propósitos deshonestos. Un narciso que –en medio de una pandemia mortal– obligó a sus empleados a presentarse. Un millonario apalancado en el esfuerzo de quienes tienen poco. Un Robin Hood de cabeza.

Nuestro antihéroe –un hombre desprovisto de virtud moral– se apellida Salinas Pliego y lleva por nombre Ricardo Benjamín.

Su historia –contada con rigor por Mathieu Tourliere en *La fórmula Salinas*– es una cronología de colusión con servidores públicos, de desvío de recursos, de instrumentalización del aparato mediático, de abuso del sistema judicial y de traición a los propios.

En el principio, nuestro antihéroe heredó la usura: un modelo que cobraba intereses imposibles a los más pobres. Después –con un préstamo de Raúl Salinas– se hizo de la televisión pública y del poder blando. Claro que más tarde negó la millonaria deuda: perro sí come perro.

Omito deliberadamente el resto de su *emprendedora* historia.

En medio de ella, están los plures fraudes. Menciono primero el de Unefon, pero hago énfasis en el de Fertinal: un escandaloso golpe a Pemex. Una compra que se hizo

pasar como tal pero que no fue sino el rescate de nuestro emproblemao millonario. Un primo hermano de Agronitrogenados que seguimos pagando.

Hoy, nuestro antihéroe anda de capa caída. Lo desplumó un estafador en Estados Unidos y, en México, debe al fisco una cantidad indecible que sigue creciendo. Aquí va bien la frase del que a hierro mata y que a hierro muere.

El origen del margallate y de la deuda impronunciable en favor de la administración tributaria tiene nombre y apellido: Mexicana de Aviación. Nuestro antihéroe se aprovechó de su desmantelamiento para tomar sus pérdidas fiscales y convertirlas en ganancias para Elektra. Sumar las restas: un sentido fiscal.

Mientras los recargos y actualizaciones avanzan, el Estado afila su maquinaria de cobro. Nueve togados desembarcarán el primero de septiembre dispuestos a vengar. Su primera medalla los espera apenas giren la perilla: cobrarle al antihéroe.

Un atajo hacia la justicia y hacia la legitimidad popular. Conceptos que no siempre están ligados pero que esta vez caminan a la par.

Frente al riesgo, nuestro antihéroe se montó en su yate con aires de hombre despreocupado. Arremetió con arrogancia, con gran arrogancia, con grandísima arrogancia: llamó mentirosa a la señora –se refería a la Presidenta– y la comparó

con el ministro de propaganda de Hitler. En sus ojos no había rastro de miedo. En los nuestros habitaba la perplejidad.

La paradoja es explícita, política y moral. Un millonario que ha vivido acurrucado bajo las faldas del Estado, que lo ha ordeñado y que ha explotado a su gente, lo muerde mientras se niega a colaborar.

Nunca el antagonismo fue tan claro: el magnate enfrentando a quien conduce un proyecto de país que busca remendar las desiguales grietas.

Inadmisibles. El Estado no puede serlo todo a la vez. No puede ser concedente, acreedor y rehén al mismo tiempo. No puede ser el pájaro manso que vuela directo a las manos del cazador. Tiene razones de sobra para dejar de ser presa y convertirse en tirador: cobrarle el todo por entero o, de una vez por todas, revocarle la concesión.

Voy cerrando y me doy cuenta de que me he equivocado. Nuestro personaje no es un antihéroe. Ni mucho menos un tipo común. El antihéroe –como aquel hombre del subsuelo de Dostoyevski– puede ser oscuro, solitario y desagradable. Pero no es malvado.

Ricardo Salinas Pliego no es un antihéroe: es un mercenario, un hombre con deseos económicos ilimitados y sin virtudes morales que actúen como freno.

Nuestro personaje no es un antihéroe; es un auténtico villano.